

## TELÉFONOS IMPORTANTES

### OFICINA DEL FISCAL DEL CONDADO DE DALLAS

*Division de Violencia Domestica*  
214.653.3605

*Unidad de Órdenes de Protección*  
214.653.3528

### AGENCIAS DE AYUDA

*Genesis Women's Shelter*  
214.942.2998

*The Family Place*  
214.941.1991

*Brighter Tomorrows*  
972.262.8383

*New Beginning Center*  
972.276.0057

*Mosaic Family Services*  
214.823.4434

*Dallas Resource Center*  
214.528.0144

*VIP/Rape Crisis*  
214.590.0430

*DARCC/Dallas Area Rape Crisis Center*  
972-641-RAPE (7273)

## OFICINA DEL FISCAL DEL CONDADO DE DALLAS

**VIOLENCIA**  
en el hogar  
**NUNCA ESTA BIEN.**  
No es su culpa.  
**PERMITANOS AYUDAR.**

### OFICINA DEL FISCAL DEL CONDADO DE DALLAS

Edificio Frank Crowley  
133 N. Riverfront Blvd., LB 19  
Dallas, Texas 75207  
214-653-3528

## ENJUICIAMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA DOMESTICA Y ASALTO SEXUAL

## **Casos de Violencia Domestica/Asalto Sexual**

Todos los delitos procesados por la Oficina del Fiscal del Condado de Dallas comienzan con un caso que ha sido presentado por un departamento de policía ubicado en el Condado de Dallas.

El reporte del crimen puede ser generado por un policía que responde a una llamada al 911 o una interacción con una persona que necesita ayuda. La persona puede ser transportada a un hospital local para un examen médico de asalto sexual. Si la persona que se supone que ha cometido el crimen sigue en la escena cuando los policías lleguen, él/ella puede ser arrestado. Si el acusado no está en la escena del crimen, el policía puede emitir una orden para su arresto. Además, el departamento de policía puede asignar a un investigador para obtener información adicional antes de tomar la decisión de acusar a alguien de un delito. Si la policía determina que hay causa probable para creer que el acusado cometió el delito, y él/ella están bajo custodia, el caso será presentado ante la Oficina del Fiscal del Distrito.

Si el delito es un delito grave (un delito por el que el acusado podría

ser condenado a prisión), debe ir ante el Gran Jurado antes de que la acusación sea formalizada en contra del acusado. Una audiencia con el Gran Jurado será programada en la cual la decisión de enjuiciar (true bill) o no enjuiciar (no bill) al acusado será decidida. Si se devuelve una orden de enjuiciamiento, un representante de la Oficina del Fiscal se pondrá en contacto con la víctima.

Si el caso es un delito menor, (un delito por el que el acusado podría ser condenado a la cárcel), el fiscal de distrito decidirá aceptar o rechazar el enjuiciamiento. Si se acepta la acusación, la víctima será contactada por la Oficina del Fiscal.

## **Division de Violencia Domestica/Asalto Sexual**

La Oficina del Fiscal del Condado de Dallas cuenta con una amplia variedad de personal dedicado a ayudar a las víctimas de violencia doméstica y asalto sexual. Las víctimas pueden ser contactadas por cualquiera de los siguientes miembros de la oficina:

**Fiscal:** un Fiscal Auxiliar, que abogará por la víctima en todos los procesos judiciales penales, como el

juicio y/o las negociaciones de declaración de culpabilidad.

**Investigador:** un oficial de orden público empleado por el Fiscal para localizar víctimas, testigos y evidencia.

**Representante de la Víctima:** un trabajador social asignado para asistir a la víctima en la planeación de precauciones de seguridad, recursos de consejería, referencias comunitarias, y provee compañía a la corte si es necesario.

**Coordinadores de servicios para Víctimas/Testigos:** personal que presta asistencia con Compensación a Víctimas de un Crimen, viajes, alojamiento, y la declaración de impacto a la víctima.

**Personal de Órdenes de Protección:** Fiscales Auxiliares y representantes de víctimas que ayudan a las víctimas a obtener órdenes de protección

***La Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Dallas no discrimina por razones de raza, religión, origen nacional, color, sexo, edad, condición de veterano o incapacidad. Es***

***nuestra intención que todos los  
solicitantes se les da igualdad  
de oportunidades.***